



RESOLUCIÓN Nro. 11 /2018

OBJETO: PROPUESTA DE INCORPORACIÓN AL PLAN DE ACTIVIDADES 2018 DE ESPACIO DE DISCUSIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS.-

En San Miguel de Tucumán, a los 8 días del mes de mayo dos mil dieciocho, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Académico de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO:

La propuesta de la Dirección Académica de incorporación al Plan de Actividades para el año 2018 de la Escuela Judicial del Espacio de Discusión público y gratuito sobre Derechos Humanos;

CONSIDERANDO:

Que en Sesión Ordinaria N° 46 del día 8 de mayo de 2018 se dio tratamiento a la propuesta de la Dirección Académica de incorporar al Plan de Actividades para el año 2018 el Espacio de Discusión público y gratuito sobre Derechos Humanos.

Que dicho evento a realizarse en el Salón de Usos Múltiples del H. Tribunal de Cuentas el día 4 de mayo de 2018 cuenta con la participación, en una Mesa Panel, de los Sres. Consejeros CAM por la representación de la H. Legislatura de la Provincia Prof. Silvia Rojkes y Dr. Fernando Valdez.

Que asimismo el espacio de discusión prevé la participación del Formador de nuestra Escuela Judicial Dr. Víctor Abramovich sobre "Estándares transversales de DESC. Sistemas de cuidado y enfoques de género" y del Dr. Gustavo Palmieri sobre "Estrategias para la investigación de las prácticas de tortura. Los desafíos del Sistema Nacional de Prevención".

Que habiendo sido analizada y evaluada dicha propuesta, corresponde proponer la incorporación en el Plan de Actividades para el año 2018 de la Escuela Judicial del CAM del evento referido.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA JUDICIAL

RESUELVE:

Artículo 1º: INCORPORAR al Plan de Actividades del año 2018 de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura el Espacio de Discusión sobre Derechos Humanos, a cargo de los Sres. Consejeros CAM por la representación de la H. Legislatura de la Provincia Prof. Silvia Rojkes y Dr. Fernando Valdez, Dr. Víctor Abramovich y Dr. Gustavo Palmieri.

Artículo 2º: De forma.

Dr. MARIO EDUARDO CHOQUIS
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. LUIS ROLANDO CECENARRO
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

Dr. MARIO R. VELAZQUEZ
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

Dr. DANIEL OSCAR POSSE
Vocal Corte Suprema de Justicia
Presidente Consejo Académico
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. AUGUSTO F. AVILA
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. EDUARDO EUGENIO RACED
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

Leg. SILVIA PERLA ROJKE.
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dra. VALERIA BRAND
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial CAM

cueto mi. dry fe
ABOG. MARIA ISABEL RICO
Secretaria Escuela Judicial
Consejo Asesor de la Magistratura Tucumán